ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OMEGASALUD SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en la sala de sesiones de la empresa ubicada en Cumbaya, Av. Interoceánica S/N y Av. Florencia en el edificio del Hospital de los Valles, consultorio No.335, se encuentran presentes los accionistas señora Vicenta Elizabeth Jiménez Estévez y el señor Álvaro Daniel Villacres López encontrándose presentes la totalidad de los accionista, por lo que al amparo de la Ley de Compañías vigente deciden y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para conocer el orden del día motivo de la reunión:

Preside la Junta el Presidente Dr. Álvaro Villacres, actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Edith Taimal

Comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y, se da a conocer el único punto del orden del día:

Único Punto. - Conocer y resolver los informes del Gerente, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2017.

Los socios aprueban el orden de día y proceden al desarrollo de la Junta

Interviene la Gerente y Representante Legal y presenta los informes financieros a la junta, así como también el informe de la Comisaria Cpa. Vanesa Iza, los accionistas revisan los estados financieros, las notas a los estados financieros y todos los anexos preparados por el departamento contable y el informe presentado por la Comisaria

La Junta General luego de varias deliberaciones decide aprobar los informes del Gerente, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros y el Informe de la Comisaria correspondientes al ejercicio económico de año 2017.

Se incorpora al expediente de la presente junta de socios todos los documentos presentados en esta reunión.

Por no haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se la aprueba por unanimidad y el presidente levanta la sesión a las 11 horas 20 minutos.

Dr. Álvaro Daniel Villacres López
Presidente
Accionista

Dra. Vicenta Elizabeth Jiménez E.
Gerente General
Accionista

Sra. Edith Taimal
Secretaria Ad-hoc

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Sra Edith Taimal
Secretaria Ad-hoc